

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 14:10 hrs del día 17 de Agosto del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como Presidenta de la Junta de Gobierno, según el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convocó por parte de este organismo público descentralizado para el día y la fecha con el objeto de llevar la Décima Novena Junta de Gobierno de esta administración, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
4. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 AL MES DE JULIO, DE ESTE SMDIF DE RAYON, S.L.P.
5. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE CUENTA PUBLICA DEL MES DE JULIO 2022, DEL SMDIF DE RAYON, S.L.P.
6. LECTURA DEL ACTA
7. FIRMA PROTOCOLARIA
8. CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO. -La LEM Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, cerciorándose exista quorum legal para el desarrollo de la misma.

SEGUNDO PUNTO. -- La LEM Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la 19ª Décima Novena Junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. -Toda vez que existe quorum legal la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, declara valida la 19ª Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. – Hace uso de la palabra la C.P. Cristina Tristán Rangel, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar y en caso aprobación de modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022 al mes de Julio de este SMDIF de Rayón, S.L.P.

Se pide la intervención de la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contadora de este Sistema Municipal DIF quien explica de una manera detallada las modificaciones al Presupuesto las cuales se insertan a la presente acta.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022			
CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO 2022			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE REDUCCIÓN	IMPORTE DE AMPLIACIÓN
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-3,000.00	
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		3,000.00

2141-A1006	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	-2,500.00	
2121-A1006	MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		2,500.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	-4,000.00	
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	-4,000.00	
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-4,000.00	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		12,000.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	-8,000.00	
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		8,000.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-1,000.00	
2741	PRODUCTOS TEXTILES	-2,000.00	
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	-1,000.00	
2611-A1001	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,000.00
2611-S1010	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,000.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-4,000.00	
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		4,000.00
1521	INDEMNIZACIONES	-10,000.00	
1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		10,000.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	-5,000.00	
5691	OTROS EQUIPOS		5,000.00
2171	MATERIALES, ÚTILES DE ENSEÑANZA	-8,000.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2611-A1001	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		5,000.00
2611-S1010	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		3,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	-2,000.00	
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	-2,000.00	
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-2,000.00	
2611	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS		6,000.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	-5,000.00	
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS		5,000.00
3651	SERVICIO DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-3,000.00	
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3,000.00
3531-A1001	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-1,000.00	
3531-A1006	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		1,000.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	-1,000.00	
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		1,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se somete a votación las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022 al mes de Julio, la cual es **APROBADA**.

SE APRUEBA CON 6 VOTOS DE 6 PRESENTES, LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, AL MES DE JULIO DE ESTE SMDIF DE RAYON.

ANEXO 1.- Se anexa a la presente, Modificaciones al Presupuesto de Egresos del mes de Julio que consta de 15 hojas.



QUINTO PUNTO. – Hace uso de la palabra la C.P. Cristina Tristán Rangel, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar y en caso aprobación de la Cuenta Pública del mes de Julio de este SMDIF de Rayón, S.L.P.

Se pide la intervención de la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contadora de este Sistema Municipal DIF quien explica de una manera detallada la cuenta Pública del mes de Julio y cada una de sus partidas.

Se somete a votación la cuenta Pública del mes de Julio 2022, la cual es **APROBADA**.

SE APRUEBA CON 6 VOTOS DE 6 PRESENTES, LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JULIO DE ESTE SMDIF DE RAYON.

ANEXO 1: Se anexa a la presente, Cuenta Pública del mes de Julio que consta de 68 hojas.

SEXTO PUNTO. –La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

SEPTIMO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

OCTAVO PUNTO. -Agotados los puntos del orden del día la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF clausura la sesión en punto de las 14:52 horas del mismo día.

Damos fe.

**PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO**


**C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF RAYON, S.L.P.**

**SECRETARIA TECNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO**


**LIC. YANETT CASTILLO ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.**

**ASESOR CONTABLE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO**


**C.P. CRISTINA TRISTAN RANGEL
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.**

**ASESOR JURIDICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO**

**LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

**1ER. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO**


**LIC. VALERIA TORRES SALINAS
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF, RAYON, S.L.P.**

**2DO. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO**


**LIC. VANESSA LIZBETH HERNANDEZ CASTILLO
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.**

**3ER. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO**

**PSIC. SOPHIA GASCA RENDON
PSICOLOGA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P**